

La ambición en la vida religiosa: el vicio más 'envivionero'

San Juan de la Cruz, indiscutible Maestro en tantos y tan altos saberes -que pudieran parecer, a veces, demasiado especulativos y abstractos-, era también un hombre práctico, un gran formador, un admirable guía de espíritu y un auténtico hombre de gobierno religioso.



Su magisterio escrito sigue iluminando con luz propia a la Iglesia entera. Y los testimonios que de él nos hablan siguen siendo orientadores para nuestros 'problemas' de hoy. Aquí y ahora, quiero recoger, literalmente, algunos dictámenes acerca de su modo de entender y de practicar el gobierno o ejercicio de la autoridad en la vida religiosa¹. Son testimonios que resultan verdaderamente aleccionadores y de una palpitante actualidad. La fuerza y claridad de sus palabras hacen innecesarios nuestros posibles comentarios.

“Fue enemigo de que los superiores de religiosos, y más reformados, mandasen con imperio; y así repetía: que en ninguna cosa muestra uno ser indigno de mandar, como mandar con imperio; antes han de procurar que los súbditos nunca salgan de su presencia tristes” (Dictamen 1)².

“Nunca hablaba con artificio ni doblez, de que era inimicísimo, porque decía él que los artificios

violaban la sinceridad y limpieza de la Orden, y eran los que mucho la dañaban, enseñando prudencias humanas, con que las almas enferman” (Dictamen 2).

“Decía del vicio de la ambición que en gente reformada es casi incurable, por ser el vicio más envicionero de todos, porque colorean y matizan su gobierno y proceder con apariencias de virtud y de mayor perfección, con que la guerra se hace más cruda y la enfermedad espiritual más incurable. Y decía de este vicio ser tan poderoso y pestilente, que hace a los que posee tales pecadores, que de sus vidas y enredos viene a hacer el demonio una argamasa que pone en confusión a los confesores, aunque sean muy sabios, porque pican en todos los vicios” (Dictamen 3).

“Díjome en cierta ocasión que cuando viésemos en la Orden perdida la urbanidad, parte de la policía cristiana y monástica, y que en lugar suyo entrase la agresividad y ferocidad en los superiores, que es propio vicio de bárbaros, la llorásemos como perdida; porque ¿quién jamás ha visto que las virtudes y cosas de Dios se persuaden a palos y con bronquedad? Trajo para esto lo de Ezequiel (34, 4): "Los habéis avasallado con austeridad y poderío"" (Dictamen 15).

“Y que cuando crían a los religiosos con estos rigores tan irracionales, vienen a quedar pusilánimes para emprender cosas grandes de virtud, como si se hubieran criado entre fieras, según lo significó Santo Tomás en el opúsculo 20 De regimine principum, cap. 3, diciendo: "es normal que los hombres educados bajo el temor degeneren en ánimo servil y se tornen pusilánimes para toda obra varonil y esforzada"" (Dictamen 16).

“Y decía que podía tener ser traza del demonio el criar los religiosos de esta manera; porque, criados con este temor, no tengan los superiores quién les ose avisar ni contradecir cuando erraren. Y si por este camino o por otro llegare la Orden a tal estado que los que por las leyes de caridad y justicia, esto es, los graves de ella, en los Capítulos y juntas y otras ocasiones no osaren decir lo que conviene por flaqueza o pusilanimidad o por miedo de no enojar al superior, y por esto no salir con oficio, que es manifiesta ambición, tengan la Orden por perdida y del todo relajada” (Dictamen 17).

“Y tanto, que afirmaba el buen padre Fray Juan de la Cruz que tendría por mejor que no profesasen en ella, porque la gobernará entonces el vicio de la ambición, y no la virtud de la caridad y justicia»” (Dictamen 18).

“Y que se echará de ver claramente cuando en los Capítulos nadie replica, sino que todo se concede y pasan por ello, atendiendo a sólo sacar cada uno su bocado; con lo cual gravemente padece el bien común y se cría el vicio de la ambición, que se había de denunciar, sin corrección, por ser vicio pernicioso y opuesto al bien universal” (Dictamen 19).

* * *

¡No podemos juzgar intenciones! Pero, en nombre del Evangelio, podemos y debemos juzgar -y condenar- no pocos hechos y comportamientos objetivos, que demuestran que la ambición -"el vicio más envicionero", según San Juan de la Cruz- sigue presente en la Iglesia y en la vida consagrada.

Cuando no se está centrado en lo esencial, la ambición puede llegar a extremos no sólo perniciosos, sino también ridículos y hasta grotescos. A veces, tan ridículos y tan grotescos, que, de no haberlo visto con los propios ojos, muy difícilmente lo hubiera uno podido siquiera imaginar.

Una vez más, se confirma que la estupidez es más peligrosa y difícil de curar que la malicia.

1. San Juan de la Cruz, Dictámenes de espíritu, en "Obras Completas", Espiritualidad, Madrid, 1992, 4ª ed., pp. 1101-1107. Estos Dictámenes fueron recogidos por Eliseo de los Mártires. El P. Eliseo era extremeño y profesó en la reforma primitiva, en Granada. Fue el primer visitador general que pasó a las Indias y el primer provincial carmelita descalzo en México. Murió en el convento de Atlisco, a los setenta años, en 1620. De San Juan de la Cruz escribió, en relación con el gobierno religioso: "Cuando reprendía como superior, que lo fue muchas veces, era con dulce severidad, exhortando con amor fraternal, y todo con admirable serenidad y gravedad", *ibíd.*, pp. 1101-1102.
2. En nota, se añade este testimonio: "Acerca de este deseo de ahuyentar la tristeza, Gabriel de la Madre de Dios, súbdito suyo en Granada, declara: "Cuando veía que algún religioso estaba triste y desconsolado, le llamaba y se iba con él, unas veces a la huerta, otras al campo, y por grande que fuera la tristeza venía muy contento y consolado" (ms Vat. 2864, fol. 15)", *ibíd.*, nota 3.

Severino María Alonso, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/la-ambicion-en-la-vida-religiosa-el-vicio-mas-envivionero